



Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

MIVAU firma un acuerdo con Melilla para financiar parcialmente actuaciones de rehabilitación a nivel de barrio que incluyen 62 viviendas

- Este acuerdo se enmarca en el Programa de ayuda para la rehabilitación de entornos residenciales a nivel barrio financiado con fondos NextGenerationEU
- MIVAU aportará 900.000 euros para viabilizar estas actuaciones cuya inversión prevista asciende a 1,4 millones de euros
- Para desarrollar estas actuaciones de rehabilitación de barrios, se firma un acuerdo en el que interviene la Ciudad Autónoma de Melilla

Madrid, 19 de febrero de 2024.- El director general de Vivienda y Suelo del Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana (MIVAU), Francisco Javier Martín Ramiro, ha firmado hoy un acuerdo junto con el consejero de Economía, Comercio, Innovación Tecnológica, Turismo y Fomento de la Ciudad Autónoma de Melilla, Miguel Marín Cobos, que va a permitir la rehabilitación del entorno residencial de rehabilitación programada "Viviendas Rusadir. Fase I". Afectará a unas 62 viviendas, por un total de 1.433.626 euros, con una aportación por parte de MIVAU de 910.758 euros para una primera fase de actuaciones.

La Ciudad Autónoma concederá las ayudas de rehabilitación a los propietarios de viviendas a través de un procedimiento de concurrencia competitiva; la iniciativa de estas obras corresponderá a las comunidades de propietarios y deberán ser aprobadas por sus respectivas juntas.

Este acuerdo se enmarca en el Programa de ayuda para la rehabilitación de entornos residenciales a nivel barrio del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), que contempla la transferencia de hasta 2.970 millones de euros a las comunidades y ciudades autónomas en tres anualidades para financiar este tipo de intervenciones en viviendas, edificios residenciales y barrios.